



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 11 de julio de 2023
(OR. en)

11150/23

**Expediente interinstitucional:
2023/0217 (NLE)**

**ECOFIN 675
FIN 698
UEM 209**

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Francia

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2023/... DEL CONSEJO

de ...

por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Francia

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia¹, y en particular su artículo 20, apartado 1,

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

¹ DO L 57 de 18.2.2021, p. 17.

Considerando lo siguiente:

- (1) Tras la presentación del plan nacional de recuperación y resiliencia («PRR») por parte de Francia el 28 de abril de 2021, la Comisión propuso su evaluación positiva al Consejo. El 13 de julio de 2021, el Consejo aprobó la evaluación positiva mediante una decisión de ejecución (en lo sucesivo, «Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021»)¹.
- (2) De conformidad con el artículo 11, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, la contribución financiera máxima para la ayuda financiera no reembolsable de cada Estado miembro se ha de actualizar a más tardar el 30 de junio de 2022 con arreglo a la metodología contemplada en dicho Reglamento. El 30 de junio de 2022, la Comisión presentó los resultados de esta actualización al Parlamento Europeo y al Consejo.
- (3) El 20 de abril de 2023, Francia presentó a la Comisión un plan nacional de recuperación y resiliencia modificado, que incluía un capítulo de REPowerEU de conformidad con el artículo 21 *quater* del Reglamento (UE) 2021/241.
- (4) El PRR modificado tiene en cuenta la contribución financiera máxima actualizada de conformidad con el artículo 18, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241. Incluye una solicitud motivada a la Comisión para que haga una propuesta de modificación de la Decisión de Ejecución del Consejo de conformidad con el artículo 21, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/241, alegando que el PRR ya no es parcialmente alcanzable debido a circunstancias objetivas. Las modificaciones del PRR presentado por Francia se refieren a treinta medidas.

¹ Véanse los documentos ST 10162/2021 INIT y ST 10162/2021 ADD 1 en <http://register.consilium.europa.eu>.

- (5) El 12 de julio de 2022, el Consejo dirigió recomendaciones a Francia en el contexto del Semestre Europeo. El Consejo recomendó a Francia que procediera a la ejecución de su PRR, ampliara su inversión pública para las transiciones ecológica y digital, también haciendo uso del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecida por el Reglamento (UE) 2021/241 (en lo sucesivo, «Mecanismo»), y redujera su dependencia de los combustibles fósiles, en particular a través de la aceleración de la implantación de fuentes de energía renovables y el fomento de la eficiencia energética. El Consejo también recomendó a Francia que, para el período posterior a 2023, aplicara una política fiscal que permitiera alcanzar situaciones presupuestarias prudentes a medio plazo, reformara su sistema de pensiones y abordara la escasez de cualificaciones y los retos específicos del sistema educativo. Tras evaluar los avances en la aplicación de las recomendaciones específicas por país pertinentes de 2019 y 2020 en el momento de la presentación del PRR nacional modificado, la Comisión considera que se logró la plena aplicación de la recomendación 4.3 de 2019 (Fomento del crecimiento de las empresas) y la recomendación 3.1 de 2020 (Acceso de las empresas a la financiación). Se han logrado avances sustanciales con respecto a la recomendación 1.4 de 2019 (Reforma del sistema de pensiones), la recomendación 3.1 de 2019 y la recomendación 3.8 de 2020 (Inversión en I+D), la recomendación 3.3 de 2019 y la recomendación 3.7 de 2020 (Infraestructura digital), la recomendación 4.1 de 2019 y la recomendación 4.3 de 2020 (Simplificación del sistema fiscal y reducción de los impuestos sobre la producción), la recomendación 1.2 de 2020 (Resiliencia del sistema sanitario), la recomendación 2.1 de 2020 y la recomendación 2.2 de 2020 (Mitigación de los efectos sociales y sobre el empleo de la crisis, entre otras cosas mediante el fomento de las capacidades), la recomendación 3.2 de 2020 y la recomendación 3.3 de 2020 (Anticipación de proyectos maduros de inversión pública y fomento de la inversión privada para impulsar la recuperación económica), la recomendación 3.4 de 2020 (Reducción de las emisiones en el sector del transporte) y la recomendación 1.2 de 2022 (Ampliación de la inversión pública para las transiciones ecológica y digital).

- (6) La presentación del PRR modificado se realizó tras un proceso de consulta de las autoridades locales y regionales, en el que participaron los interlocutores sociales, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones juveniles y otras partes interesadas pertinentes, llevado a cabo de conformidad con el marco jurídico nacional. El resumen de las consultas se presentó junto con el PRR nacional modificado. De conformidad con el artículo 19 del Reglamento (UE) 2021/241, la Comisión evaluó la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la coherencia del PRR modificado, con arreglo a las directrices de evaluación establecidas en el anexo V de dicho Reglamento.

Actualizaciones basadas en el artículo 18, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241

- (7) El PRR modificado presentado por Francia actualiza trece medidas para tener en cuenta la contribución financiera máxima actualizada. Francia ha explicado que, debido a la disminución de la contribución financiera máxima de 39 368 318 474 EUR¹ a 37 448 495 278 EUR², ya no es posible financiar todas las medidas del PRR original. Se ha suprimido una inversión por un importe total de 250 millones EUR, y se han reducido doce inversiones por un importe total de 1 662 millones EUR. Francia ha explicado que algunas medidas deben suprimirse o reducirse debido a la disminución de la dotación y otras deben reducirse con vistas a la disminución de la dotación y a las circunstancias objetivas que afectan a la aplicación de dichas medidas.

¹ Esta cantidad corresponde a la asignación financiera tras la deducción de la parte proporcional de Francia de los gastos a que se refiere el artículo 6, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, calculada de conformidad con la metodología establecida en el artículo 11 de dicho Reglamento.

² Esta cantidad corresponde a la asignación financiera tras la deducción de la parte proporcional de Francia de los gastos a que se refiere el artículo 6, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, calculada de conformidad con la metodología establecida en el artículo 11 de dicho Reglamento.

- (8) El PRR modificado ya no contiene la inversión C5.I1 (fondos regionales de inversión) que contribuye a un «fondo de fondos» destinado a reforzar la competitividad y la capacidad de inversión de las pymes, en el marco del componente 5: Apoyo a las empresas. Por lo tanto, la descripción de dicha medida y de su hito y objetivo asociados debe suprimirse de la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021.

- (9) Además, el PRR modificado presentado por Francia modifica las medidas en el marco de los componentes 2 (Ecología y biodiversidad), 3 (Infraestructura y movilidad ecológica), 4 (Energías y tecnologías verdes); 6 (Soberanía tecnológica y resiliencia), 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura) y 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional), para reflejar la contribución financiera máxima actualizada. En particular, se han modificado las siguientes medidas para reducir el nivel de ejecución necesario en comparación con el plan original, a fin de reflejar la disminución de la asignación: parte de la inversión C2.I6 (Redes de agua seguras) relativa al tratamiento de lodos de depuradora en el marco del componente 2 (Ecología y biodiversidad), sin incidencia directa en el objetivo conexo; parte de la inversión C3.I2 (Apoyo a la compra de vehículos limpios) relativa a la bonificación ecológica para la compra de vehículos pesados limpios, lo que incluye la eliminación del objetivo 3-17 en el marco del componente 3 (Infraestructura y movilidad ecológica); la primera submedida de la inversión C4.I2 (Desarrollo del hidrógeno descarbonizado), relativa al establecimiento de un mecanismo de apoyo a la producción de hidrógeno renovable y bajo en carbono, incluida la supresión de los objetivos 4-5, 4-6 y 4-7; la inversión C4.I3 (Plan de apoyo al sector aeronáutico), incluida la reducción de los objetivos 4-10 y 4-12, en el marco del componente 4 (Energías y tecnologías verdes); la inversión C6.I1 (Preservación del empleo en I+D), incluida la reducción del objetivo 6-4 en el marco del componente 6 (Soberanía tecnológica y resiliencia); parte de la inversión C7.I1 (Mejoración digital de las empresas), incluida la reducción del objetivo 7-16; tres submedidas de la inversión C7.I11 (Apoyo a los sectores culturales y a las renovaciones del patrimonio), es decir, el Plan Sectorial de Prensa, el Plan Sectorial del Libro y el Plan Sectorial del Cine, incluida la supresión de los hitos 7-32, 7-33 y 7-34, en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura); la inversión C8.I2 [Recualificación mediante programas de formación dual (Pro A)], incluida la reducción del objetivo 8-9; la inversión C8.I6 (Creación de empleo para jóvenes en el sector del deporte), incluida la reducción del objetivo 8-13; la inversión C8.I9 (Garantías estatales para préstamos a estudiantes), incluida la reducción del objetivo 8-16; la inversión C8.I10 (Cursos personalizados para jóvenes ninis de dieciséis a dieciocho años que no cumplen los requisitos de formación), y la inversión C8.I18 (Contenidos educativos digitales: plataformas para contenidos digitales), incluida la reducción de los objetivos 8-25 y 8-26, en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional).

- (10) La Comisión considera que las razones aducidas por Francia justifican la actualización en virtud del artículo 18, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241.

Modificaciones basadas en el artículo 21 del Reglamento (UE) 2021/241

- (11) Las modificaciones del PRR presentado por Francia debido a circunstancias objetivas se refieren a dieciocho medidas.
- (12) Francia ha explicado que dos medidas ya no son totalmente realizables, ya que las perturbaciones de la cadena de suministro y la elevada inflación han dado lugar a problemas de aplicación, lo que repercute en sus objetivos conexos. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para reducir el objetivo 7.28 de la inversión C7.I11 (apoyo a los sectores culturales y a las renovaciones del patrimonio) en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura) y reducir el objetivo 9.12 de la inversión C9.I3 (Renovación del establecimiento médico y social) en el marco del componente 9 (Investigación, salud y dependencia, cohesión territorial). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se disminuyan los objetivos mencionados y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.

- (13) Francia ha explicado que la inversión C8.I22 (Aumento de los recursos de Pôle Emploi) en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional), ya no es totalmente realizable en su formato original, ya que la crisis de la COVID-19 ha llevado a la necesidad de modificar ciertos aspectos de las medidas, sin repercusiones directas en su objetivo conexo. Sobre esta base, Francia ha solicitado que se modifique la descripción de la inversión C8.I22 (Aumento de los recursos de Pôle Emploi) en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional). Procede modificara Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.
- (14) Francia ha explicado que la inversión C8.I7 (Internados en centros de excelencia) en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional), ya no es realizable dentro del calendario del PRR original, ya que la crisis de la COVID-19 y las interrupciones en la cadena de suministro han provocado retrasos significativos en la ejecución. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para aplazar el objetivo 8-14 y modificar la descripción de la inversión C8.I7 (Internados en centros de excelencia) en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se prorrogue el plazo de aplicación y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.

- (15) Francia ha explicado que tres medidas ya no son totalmente realizables en el plazo original, debido a la elevada inflación. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para cambiar la descripción de la inversión C3.I5 (Ecologización del parque automovilístico del Estado) y aplazar el objetivo 3-30 de la inversión C3.I6 (Ecologización de los puertos) en el marco del componente 3 (Infraestructura y movilidad ecológica), y modificar los objetivos 9-8 y 9-9 de la inversión C9.I2 (Modernización y reestructuración de los hospitales y de la oferta asistencial) en el marco del componente 9 (Investigación, salud y dependencia, cohesión territorial). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se prorrogue el plazo de aplicación de los objetivos mencionados y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.
- (16) Francia ha explicado que tres medidas ya no son totalmente realizables en su formato original debido a que han surgido dificultades jurídicas o técnicas imprevistas que han obligado a modificar o abandonar determinados aspectos de las medidas a fin de aplicar soluciones más adecuadas o eficaces. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para cambiar el hito 1-2 y la descripción de la reforma C1.R1 (Reforma de la vivienda) en el marco del componente 1 (Renovación de edificios), cambiar el hito 6-8 y de la descripción de la inversión C6.I3 (Apoyo a las empresas innovadoras) en el marco del componente 6 (Soberanía tecnológica y resiliencia), y cambiar el objetivo 7-21 de la inversión C7.I4 (Actualización digital de la identificación digital del Estado) en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se modifiquen los hitos y objetivos mencionados y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.

- (17) Francia ha explicado que cuatro medidas ya no son totalmente realizables debido a que han surgido dificultades jurídicas o técnicas inesperadas que han provocado retrasos significativos en la aplicación de la medida, sin que ello repercuta en la ambición original de esta. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para cambiar la descripción de la inversión C1.I2 (Renovación energética y rehabilitación importante de viviendas sociales) en el marco del componente 1 (Renovación de edificios), ajustar el hito 2-3 de la reforma C2.R2 (Ley sobre economía circular), para la que se introduce un hito 2-3 *bis* adicional, cambiar la descripción de la inversión C2.I5 [Prevención de riesgos sísmicos en las DOM (Antillas)] en el marco del componente 2 (Ecología y biodiversidad), y aplazar el objetivo 7-30 de la inversión C7.I11 (Apoyo a los sectores culturales y a las renovaciones del patrimonio) en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se prorrogue el plazo de aplicación de los hitos y objetivos mencionados y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.

- (18) Francia ha explicado que se han modificado cuatro medidas para aplicar mejores alternativas con el fin de alcanzar la ambición original de la medida. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para cambiar la descripción de la medida y del hito 1-3 de la reforma C1.R2 (Regulación térmica) en el marco del componente 1 (Renovación de edificios), para lo que se introduce un hito 1-3 *bis* adicional, cambiar la descripción de la reforma C2.R1 (Ley de clima y resiliencia) en el marco del componente 2 (Ecología y biodiversidad), suprimir el hito 2-2 relacionado que resultó no pertinente y que se sustituye por un objetivo relacionado con el número de zonas de bajas emisiones en las ciudades, lo que refleja el nivel de aplicación de dicha reforma, cambiar la descripción de la inversión C7.I8 (Continuidad administrativa: modernización digital de la administración del sistema educativo), en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura), para reflejar un cambio en el alcance de la medida, y cambiar la descripción de la inversión C8.I6 (Creación de empleo para jóvenes en el sector del deporte), en el marco del componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional), para reflejar un cambio en el alcance de la medida. Sobre esta base, Francia ha solicitado que se modifiquen o añadan los hitos mencionados y que se introduzcan los cambios mencionados. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.

- (19) Francia ha solicitado que se aumente la ambición de una medida para mejorar el seguimiento de su aplicación. Por tanto, Francia ha presentado modificaciones al PRR para cambiar la descripción del hito 7-14 *bis* de la medida C7.R5 (Evaluación de la calidad del gasto público) en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura). Sobre esta base, Francia ha solicitado que se añada el hito de esta medida al plan PRR. Procede modificar la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 en consecuencia.
- (20) La Comisión considera que las razones aducidas por Francia justifican la modificación en virtud del artículo 21, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241.

Corrección de errores materiales

- (21) Se han detectado sesenta y nueve errores materiales en el texto de la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021, que afectan a veintisiete hitos y objetivos y a treinta y nueve medidas. La Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio de 2021 debe modificarse para corregir los errores materiales que no reflejan el contenido del PRR presentado a la Comisión el 21 de abril de 2021, según lo acordado entre la Comisión y Francia. Dichos errores materiales se refieren a las medidas C1.R2, C1.I1 y C1.I2 y al hito 1-13 de la medida C1.I4 en el marco del componente 1 (Renovación de edificios); a las medidas C2.I4, C2.I7, C2.I8, objetivo 2-16 de la medida C2.I9 en el marco del componente 2 (Ecología y biodiversidad); a la medida C3.I1, a la medida C3.I3, a la medida C3.I4 y al hito 3-26, a la medida C3.I6, al objetivo 3-30, al hito 3-31, a la medida C3.I7 y al hito 3-32 en el marco del componente 3 (Infraestructura y movilidad ecológica); a la medida C4.I3 y al objetivo 4-11 en el marco del componente 4 (Energías y tecnologías verdes); al hito 5-2 y a la medida C5.R2 en el marco del componente 5 (Apoyo a las empresas); a la medida C6.R1 y C6.I4 en el marco del componente 6 (Soberanía tecnológica y resiliencia); a los hitos 7-1 y 7-2 de la medida C7.R1, al objetivo 7-16 de la medida C7.I1, al objetivo 7-18 de la medida C7.I2, al hito 7-23 y a la medida C7.I6, a las medidas C7.I7 y C7.I9, al hito 7-31 y a la medida C7.I11 en el marco del componente 7 (Digitalización del Estado, los territorios, las empresas, la cultura); a la medida C8.R1, al objetivo 8-7 de la medida C8.R4, al objetivo 8-8 y a la medida C8.I1, a la medida C8.I2, a la medida C8.I6, a la medida C8.I7, a la medida C8.I8, al objetivo 8-17 y a la medida C8.I10, al objetivo 8-18 de la medida C8.I11, al objetivo 8-20 y a la medida C8.I13, al objetivo 8-21 y a la medida C8.I14, a la medida C8.I17, al objetivo 8-27 y a la medida C8.I19, al objetivo 8-28 y a la medida C8.I20, al objetivo 8-30 de la medida C8.I21, a la medida C8.I22 en el marco del componente 8. (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional); a la medida C9.I1, a los objetivos 9-7, 9-8, 9-9 y 9-10 y a la medida C9.I2, a las medidas C9.I4, C9.I5, C9.I6 y C9.I7 en el marco del componente 9 (Investigación, salud y dependencia, cohesión territorial). Asimismo, se incluyen dos errores en la descripción del componente 3 (Infraestructura y movilidad ecológica) y en el componente 8 (Protección del empleo, juventud, discapacidad y formación profesional). Estas correcciones no afectan a la aplicación de las medidas en cuestión.

El capítulo de REPowerEU basado en el artículo 21 quater del Reglamento (UE) 2021/241

- (22) El capítulo de REPowerEU incluye tres nuevas reformas y tres nuevas inversiones. Las reformas se refieren a la Ley recientemente adoptada sobre la aceleración de la producción de energía renovable, al «plan de sobriedad energética», que fue adoptado en octubre de 2022, y cuyo objetivo es reducir el consumo de energía en un 10 % a más tardar en 2024 (en comparación con el invierno de 2018-2019), y a la creación de una Secretaría General de Planificación Ecológica. Estas reformas contribuyen de manera eficaz a los objetivos de REPowerEU, establecidos en el artículo 21 *quater*, apartado 3, del Reglamento (UE) 2021/241. La Ley sobre energías renovables facilita la concesión de permisos y define «zonas de aceleración» propicias para la rápida implantación de las energías renovables. Contribuye, por tanto, a ecologizar la combinación energética y a aumentar la producción de electricidad. El «plan de sobriedad energética» contribuye a la reducción global del consumo de energía en Francia y ayuda a lograr la seguridad inmediata del suministro. Con su función de planificación y coordinación, la Secretaría General dirige las estrategias nacionales en el ámbito de la transición ecológica, entre ellas la lucha contra la pobreza energética, con la revisión de los sistemas de apoyo a la renovación energética de los hogares modestos.

- (23) Tres nuevas inversiones en el marco del capítulo de REPowerEU incluyen a) la descarbonización de la industria, b) la producción y la asimilación de hidrógeno renovable y sin combustibles fósiles, y c) la renovación de edificios públicos pertenecientes al Estado. La primera inversión apoya la producción de calor industrial basado en la biomasa con el fin de sustituir los combustibles fósiles, la eficiencia energética y el cambio de los procesos de producción en el sector industrial; por lo tanto, contribuye al objetivo establecido en el artículo 21 *quater*, apartado 3, letra b), del Reglamento (UE) 2021/241. La segunda inversión apoya cuatro proyectos seleccionados en el marco de un Proyecto Importante de Interés Común Europeo (PIICE), que contribuyen al desarrollo y la producción de vehículos utilitarios ligeros que utilizan hidrógeno, a la fabricación de componentes de pilas de combustible de hidrógeno, así como a las tecnologías para la producción de hidrógeno renovable y sin combustibles fósiles, de conformidad con el artículo 21 *quater*, apartado 3, letras b) y e), de dicho Reglamento. La tercera inversión apoya la renovación energética de los edificios públicos pertenecientes al Estado con el fin de reducir, a muy corto plazo, el consumo de energía y la dependencia de los combustibles fósiles del parque inmobiliario del Estado, en consonancia con el artículo 21 *quater*, apartado 3, letra b), de dicho Reglamento.
- (24) El capítulo de REPowerEU también incluye una medida ampliada en el marco del componente 1 (Renovación de edificios): la renovación energética de viviendas privadas, incluidos los tamices térmicos. Esta medida ampliada incluida en el capítulo de REPowerEU introduce una mejora sustancial en el nivel de ambición de la inversión ya incluida en el PRR nacional: el sistema de ayudas denominado «MaPrimeRenov», que financia la renovación energética de viviendas privadas y se está revisando actualmente para mejorar la eficiencia energética de las obras de renovación y acelerar la eliminación gradual de los tamices térmicos.

- (25) La Comisión ha evaluado el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, con arreglo a los criterios de evaluación establecidos en el artículo 19, apartado 3, del Reglamento (UE) 2021/241.

Respuesta equilibrada que contribuye a los seis pilares

- (26) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra a), y el anexo V, criterio 2.1, del Reglamento (UE) 2021/241, el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, representa en gran medida (calificación A) una respuesta integral y adecuadamente equilibrada ante la situación económica y social, y contribuye así de forma adecuada a los seis pilares a que se refiere el artículo 3 de dicho Reglamento, teniendo en cuenta los retos específicos y la asignación financiera del Estado miembro de que se trate.
- (27) La gama de acciones del PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, corresponde a los objetivos del Mecanismo con un equilibrio general adecuado entre los pilares. Las asignaciones para las transiciones ecológica y digital (del 49,5 y el 21,6 %, respectivamente) superan los requisitos del Reglamento (UE) 2021/241 (del 37 y 20 %, respectivamente), por lo que el PRR modificado contribuye significativamente a estos pilares.

Hacer frente a todos los retos determinados en las recomendaciones específicas por país o una parte significativa de estos

- (28) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra b), y el anexo V, criterio 2.2 del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, contribuya a hacer frente de manera efectiva a la totalidad o a una parte significativa de los retos (calificación A) determinados en las correspondientes recomendaciones específicas por país, incluidos sus aspectos fiscales, dirigidas a Francia, o los retos señalados en otros documentos pertinentes adoptados oficialmente por la Comisión en el marco del Semestre Europeo en 2019, 2020 y 2022. En particular, el PRR modificado tiene en cuenta las recomendaciones específicas por país de 2022 relacionadas con la energía.
- (29) El PRR modificado incluye un amplio conjunto de reformas e inversiones que se refuerzan mutuamente y que contribuyen a abordar eficazmente todos o un subconjunto significativo de los retos económicos y sociales esbozados en las recomendaciones específicas por país dirigidas a Francia por el Consejo en el contexto del Semestre Europeo en 2019 y 2020, en particular para fomentar la integración del mercado laboral y abordar la escasez de cualificaciones (recomendación 2 de 2019, y recomendación 2 de 2020); mejorar la conectividad en todo el territorio (recomendación 3.3 de 2019, y recomendación 3.7 de 2020); aumentar la resiliencia del sistema sanitario (recomendación 1.2 de 2020); disminuir las emisiones en el sector del transporte en (recomendación 3.4 de 2020); invertir en I+D y simplificarla (recomendación 3.1 de 2019, y recomendación 3.8 de 2020).

- (30) Se espera que el capítulo de REPowerEU contribuya a reforzar la ambición del plan en lo que respecta a las recomendaciones específicas por país pertinentes abordadas en el ámbito de la energía y la transición ecológica. En particular, los esfuerzos en materia de eficiencia energética y reducción de la dependencia de los combustibles fósiles (recomendación 3.2 de 2019, recomendación 3.5 de 2020, recomendación 4.1 de 2022 y recomendación 4.3 de 2022) deben incrementarse considerablemente con la ampliación y la adopción de nuevas medidas para la renovación energética de los edificios (viviendas privadas y edificios estatales), así como con la descarbonización de la industria (medida «Industria sin combustibles fósiles»). También se espera que el PIICE sobre el hidrógeno contribuya al desarrollo y al aumento de la demanda de fuentes de energía renovables (recomendación 3.2 de 2019, recomendación 3.5 de 2020 y recomendación 4.2 de 2022) y a la descarbonización de los transportes (recomendación 3.4 de 2020). Se espera que la Ley sobre la aceleración de la producción de energía renovable contribuya a fomentar la implantación de las energías renovables y a mejorar el marco jurídico, como se menciona en la recomendación 4.2 de 2022.
- (31) La supresión de la submedida «apoyo a la producción de hidrógeno descarbonizado» (submedida de C4.I2) se contrarresta con proyectos adicionales en el sector del hidrógeno en el marco del capítulo de REPowerEU. Se espera que dichos proyectos contribuyan indirectamente a fomentar la implantación de energías renovables al aumentar la demanda, contribuyendo así a la recomendación 3.2 de 2019 y la recomendación 3.5 de 2020. En la evaluación inicial del PRR, la medida suprimida «Contribución a los fondos regionales de inversión» (C5.I1) se consideró pertinente con respecto al cumplimiento de la recomendación 3.1 de 2020. Actualmente, este reto se evalúa como «plenamente aplicado» y, por tanto, no se considera pertinente para la evaluación del PRR revisado.

- (32) El PRR modificado incluye un hito adicional referente a la evaluación anual de las medidas adoptadas para mejorar la calidad del gasto público (hito 7-14 *bis*), prevista para 2025. Se espera que esto proporcione más garantías en cuanto a la aplicación efectiva del nuevo mecanismo de revisión del gasto de Francia, a fin de garantizar que, a partir de 2023, se lleven a cabo debidamente evaluaciones periódicas del gasto público y que sus resultados se tengan en cuenta en la legislación financiera, de modo que se traduzcan en ahorros de gastos y en aumentos de eficiencia.
- (33) Al abordar los retos mencionados, se espera que el PRR modificado contribuya también a corregir los desequilibrios, señalados en las recomendaciones formuladas en virtud del artículo 6 del Reglamento (UE) n.º 1176/2011¹ en 2019 y 2020, que Francia está experimentando, en particular en lo que respecta a la elevada deuda pública y la débil dinámica de competitividad en un contexto de bajo crecimiento de la productividad.

Contribución al potencial de crecimiento, a la creación de empleo y a la resiliencia económica, social e institucional

- (34) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra c), y el anexo V, criterio 2.3, del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, incida significativamente (calificación A) a la hora de reforzar el potencial de crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica, social e institucional de Francia, contribuyendo a la aplicación del pilar europeo de derechos sociales, también a través del fomento de políticas destinadas a la infancia y la juventud, y de mitigar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19, reforzando así la cohesión económica, social y territorial y la convergencia en la Unión.

¹ Reglamento (UE) n.º 1176/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2011, relativo a la prevención y corrección de los desequilibrios macroeconómicos (DO L 306 de 23.11.2011, p. 25).

- (35) La evaluación inicial del PRR, de conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra c), y el anexo V, criterio 2.3, del Reglamento (UE) 2021/241, concluyó que se espera que el PRR incida significativamente a la hora de reforzar el potencial de crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica, social e institucional de Francia, de contribuir a la aplicación del pilar europeo de derechos sociales, también a través del fomento de políticas destinadas a la infancia y la juventud, y de mitigar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19, reforzando así la cohesión económica, social y territorial y la convergencia en la Unión (calificación A).
- (36) Las simulaciones realizadas por los servicios de la Comisión muestran que el PRR, junto con el resto de las medidas del Instrumento de Recuperación de la Unión Europea, puede aumentar el PIB de Francia entre un 0,3 y un 0,7 de aquí a 2026, sin incluir el posible impacto positivo de las reformas estructurales, que puede ser sustancial.
- (37) El PRR, tal como fue adoptado, incluía importantes inversiones y reformas para hacer frente a los retos sociales y mejorar la cohesión social y la integración de algunos grupos vulnerables (jóvenes desfavorecidos, personas con discapacidad y personas de edad avanzada). Para fomentar el rendimiento escolar y la integración en el mercado laboral, las medidas incluían, en particular, el apoyo al aprendizaje, subvenciones específicas a la contratación, programas para prevenir el abandono prematuro de la educación y la formación, el desarrollo de internados, el apoyo al servicio público de empleo e inversiones en el acceso a oportunidades de perfeccionamiento y reciclaje profesional, en consonancia con las necesidades del mercado laboral. Para apoyar el acceso a los servicios sanitarios, el PRR adoptado también incluía inversiones en la modernización y digitalización del sistema sanitario. Algunas inversiones, como las destinadas a la renovación de viviendas sociales, tenían por objeto reducir la pobreza energética.

- (38) Como parte de la modificación del PRR, la dotación destinada a algunas de las inversiones sociales y de empleo antes mencionadas se ha reducido, lo que ha afectado proporcionalmente a los resultados previstos. Los objetivos modificados reflejan estos cambios. Sin embargo, la evaluación inicial positiva de las repercusiones sociales del PRR sobre la cohesión social se mantiene sin cambios. En particular, el PRR sigue abordando los retos sociales y laborales pertinentes, como el aumento del empleo, el refuerzo de la integración en el mercado laboral y el aumento de las cualificaciones de la mano de obra.

No causar un perjuicio significativo

- (39) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra d), y el anexo V, criterio 2.4, del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, garantice que ninguna de las medidas de ejecución de las reformas y los proyectos de inversión incluidos en dicho PRR cause un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales (calificación A) en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo¹ (principio de «no causar un perjuicio significativo»).
- (40) Los cambios introducidos en las medidas mediante la revisión del PRR no afectan a la evaluación realizada para la versión original del PRR, que sigue siendo la misma.

¹ Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (DO L 198 de 22.6.2020, p. 13).

- (41) Por lo que se refiere a las nuevas reformas e inversiones introducidas en el capítulo de REPowerEU, Francia facilitó una evaluación sistemática de cada medida en relación con el principio de «no causar un perjuicio significativo», siguiendo la metodología establecida en las orientaciones técnicas previstas en la Comunicación de la Comisión titulada «Guía técnica sobre la aplicación del principio de “no causar un perjuicio significativo” en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia»¹, incluida una explicación sobre cómo se aplica el marco legislativo francés y de la Unión vigente en relación con el principio de «no causar un perjuicio significativo» el marco legislativo francés y de la Unión vigente para evitar cualquier perjuicio significativo. Sobre la base de la información facilitada, cabe concluir que se espera que el PRR modificado garantice que ninguna medida cause un perjuicio significativo.

Contribución a los objetivos de REPowerEU

- (42) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra d *bis*), y el anexo V, criterio 2.12, del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que el capítulo de REPowerEU contribuya de manera efectiva y en gran medida (calificación A) a la seguridad energética, la diversificación del suministro energético de la Unión, un aumento de la adopción de las energías renovables y de la eficiencia energética, un aumento de la capacidad de almacenamiento de energía o la necesaria reducción de la dependencia de los combustibles fósiles de aquí a 2030.

¹ DO C 58 de 18.2.2021, p. 1.

(43) Se espera que la ejecución de las medidas incluidas en el capítulo de REPowerEU contribuya, en particular, a apoyar los objetivos definidos en el artículo 21 *quater*, apartado 3, letras b) y e) del Reglamento (UE) 2021/241. Al ampliar la medida C1.I1 (Renovación energética de viviendas privadas) (medida C10.I4) y añadir una nueva medida sobre la renovación de los edificios públicos pertenecientes al Estado con el objetivo a muy corto plazo de reducir la demanda energética para el invierno de 2023-2024 (C10.I3), y al introducir una nueva reforma destinada a reducir el consumo de energía de todos los sectores en Francia (Plan de sobriedad energética), el capítulo de REPowerEU reforzó la ambición de mejorar efectivamente la eficiencia energética de los edificios en consonancia con los objetivos establecidos en el artículo 21 *quater*, apartado 3, letra b), del Reglamento (UE) 2021/241. En particular, la ampliación de las medidas relativas a la renovación energética de las viviendas privadas (C1.I1), con el sistema MaPrimeRenov que proporciona una mejor cobertura a los hogares vulnerables, contribuirá, junto con el nuevo «Plan de sobriedad energética», a abordar la pobreza energética, en consonancia con el objetivo establecido en el artículo 21, apartado 3, letra c), del Reglamento (UE) 2021/241. La medida «Industria sin combustibles fósiles» tiene por objeto acelerar la descarbonización de la industria y aborda el objetivo del artículo 21 *quater*, apartado 3, letras b) y d), del Reglamento (UE) 2021/241. Los cuatro proyectos incluidos en el PIICE sobre el hidrógeno aspiran a contribuir al aumento de la producción y la asimilación de hidrógeno renovable y sin combustibles fósiles y contribuyen a los objetivos establecidos en el artículo 21 *quater*, apartado 3, letras b) y e), del Reglamento (UE) 2021/241. Al introducir una reforma destinada a simplificar los procedimientos de concesión de permisos para la implantación de las energías renovables, el PRR pretende acelerar esta implantación y contribuye al objetivo del artículo 21 *quater*, apartado 3, letra b), de dicho Reglamento, a saber, la diversificación del suministro energético de la Unión mediante el aumento de la cuota y la aceleración de la implantación de las energías renovables. También se espera que la creación de una Secretaría General de Planificación Ecológica (SGPE) aumente la coherencia de las políticas y mejore la coordinación y la aplicación de las estrategias nacionales en materia de clima y energía, con lo que se garantizará el cumplimiento de los compromisos europeos de Francia.

- (44) El capítulo de REPowerEU es coherente con el compromiso de Francia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Las medidas refuerzan las incluidas en el PRR original en materia de eficiencia energética, al aumentar el ritmo de renovación energética tanto para los hogares como para la industria.
- (45) El capítulo de REPowerEU también aborda la necesidad de desvincularse de los combustibles fósiles acelerando la implantación de las energías renovables y apoyando la innovación para la asimilación del hidrógeno renovable y sin combustibles fósiles, lo que aumentará la seguridad del suministro energético de Francia.

Medidas con una dimensión o efectos transfronterizos o plurinacionales

- (46) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra d *ter*), y el anexo V, criterio 2.13, del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que las medidas incluidas en el capítulo de REPowerEU tengan en gran medida (calificación A) una dimensión o efectos transfronterizos o plurinacionales.
- (47) El PIICE sobre el hidrógeno es un proyecto con una dimensión multinacional y transfronteriza, con la excepción del proyecto relacionado con el desarrollo de vehículos de cero emisiones. Además, con la inversión relacionada con la renovación energética de edificios públicos y la medida ampliada C10.I4 (Renovación energética de viviendas privadas), el PRR revisado contribuye a aumentar el ritmo de renovación de edificios con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la demanda energética. Dichas medidas se complementan con el proyecto «Industria de combustibles fósiles cero», que también tiene por objeto reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la demanda energética del sector industrial.
- (48) Los costes totales de estas medidas ascienden a un total de 2 600 millones EUR, lo que representa más del 30 % de los costes estimados del capítulo de REPowerEU.

Contribución a la transición ecológica, incluida la biodiversidad

- (49) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra e), y el anexo V, criterio 2.5, del Reglamento (UE) 2021/241, el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, contiene medidas que contribuyen de forma notable (calificación A) a la transición ecológica, incluida la biodiversidad, o a hacer frente a los retos derivados de ella. Las medidas de apoyo a los objetivos climáticos ascienden a un importe que representa el 49,5 % de la asignación total del PRR y el 91,6 % de los costes totales estimados de las medidas del capítulo de REPowerEU, calculados de conformidad con la metodología establecida en el anexo VI del Reglamento (UE) 2021/241. De conformidad con el artículo 17 de dicho Reglamento, el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, es coherente con la información recogida en el Plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030.
- (50) Las medidas retiradas o reducidas no afectan a la ambición general del PRR en relación con la transición ecológica, mientras que el capítulo de REPowerEU realiza una contribución significativa para seguir apoyando la transición ecológica de Francia, ya que todas las reformas e inversiones contribuyen de manera integral a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, aumentar la eficiencia energética y mejorar el marco regulador que permite la lucha contra el cambio climático.
- (51) El PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, sigue contribuyendo significativamente a la transición ecológica, incluida la biodiversidad, así como a la consecución de los objetivos climáticos de la Unión para 2030, al tiempo que se cumple el objetivo de neutralidad climática de la Unión para 2050.

Contribución a la transición digital

- (52) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra f), y el anexo V, criterio 2.6, del Reglamento (UE) 2021/241, el PRR modificado contiene medidas que contribuyen de forma notable a la transición digital o a hacer frente a los retos derivados de ella. Las medidas de apoyo a los objetivos digitales ascienden a un importe que representa el 21,6 % de la asignación total del PRR modificado, calculado de conformidad con la metodología establecida en el anexo VII del Reglamento (UE) 2021/241.
- (53) La revisión del PRR no afecta a su ambición con respecto de la transición digital, y no tiene impacto en la evaluación inicial. El PRR modificado sigue contribuyendo significativamente a la transición digital de las empresas, la administración pública y el aumento de las competencias digitales de la mano de obra, alumnos y la población general, con una incidencia duradera prevista.

Incidencia duradera

- (54) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra g), y el anexo V, criterio 2.7, del Reglamento (UE) 2021/241, se espera que el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, tenga una incidencia duradera en gran medida en Francia (calificación A).
- (55) La evaluación inicial del PRR, de conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra g), y el anexo V, criterio 2.7, del Reglamento (UE) 2021/241, concluyó que se esperaba que el PRR tuviera una incidencia duradera en Francia (calificación A).

(56) El PRR modificado no reduce la ambición del PRR inicial en su conjunto. Tiene en cuenta la asignación reducida, el efecto prolongado de la crisis de la COVID-19, la inflación y las perturbaciones de la cadena de suministro, así como algunas dificultades jurídicas y técnicas inesperadas y la disponibilidad de mejores alternativas para la aplicación de algunas medidas. También incluye un nuevo capítulo de REPowerEU que, además de las medidas existentes, también se espera que tenga efectos positivos duraderos en la economía francesa e impulse aún más su transición ecológica. En particular, se espera que las medidas de REPowerEU contribuyan a la transición ecológica al apoyar el esfuerzo de descarbonización de Francia, la transición energética y la reducción de su dependencia energética. Se espera que las medidas de REPowerEU para la descarbonización de la industria y la renovación energética de viviendas privadas y edificios públicos tengan una incidencia duradera en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la pobreza energética. El capítulo de REPowerEU también contribuirá a la financiación del PIICE sobre el hidrógeno, lo que contribuirá al desarrollo de la vía de producción y consumo de energía renovable e hidrógeno sin combustibles fósiles, con una incidencia previsiblemente duradera en la reducción de las emisiones a largo plazo. Las medidas ampliadas del capítulo de REPowerEU del PRR revisado también contribuyen a ampliar las ambiciones de Francia en materia de transición ecológica, al impulsar la renovación energética de las viviendas privadas (C1.I1). La incidencia duradera del PRR también puede reforzarse a través de sinergias entre el PRR y otros programas, incluidos aquellos financiados por los fondos de la política de cohesión, en particular abordando de manera sustantiva los retos territoriales y promoviendo un desarrollo equilibrado.

- (57) Se espera que las reformas incluidas en el capítulo de REPowerEU tengan una incidencia duradera en Francia, ya que contribuirán a reducir el consumo de energía de todos los sectores en Francia en el marco del «plan de sobriedad energética» (*Plan de sobriété énergétique*), simplificarán el procedimiento de concesión de permisos para las energías renovables en el marco de la «Ley sobre la aceleración de la producción de energía renovable» (*Loi d'accélération de la production des énergies renouvelables*), y crearán la Secretaría General de Planificación Ecológica (SGPE), aumentando la coherencia de las políticas y apoyando el compromiso de Francia con los objetivos europeos.

Seguimiento y ejecución

- (58) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra h), y el anexo V, criterio 2.8, del Reglamento (UE) 2021/241, las disposiciones propuestas en el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, son adecuadas (calificación A) para garantizar un seguimiento y una ejecución efectivos del PRR, incluidos el calendario, los hitos y objetivos previstos y los indicadores correspondientes.
- (59) La naturaleza y el alcance de las modificaciones propuestas al PRR de Francia no afectan a la evaluación anterior del seguimiento y la ejecución efectivos del PRR. Los hitos y objetivos que acompañan a las medidas modificadas, en particular los del capítulo de REPowerEU, son claros y realistas, y los indicadores propuestos para dichos hitos y objetivos son pertinentes, aceptables y sólidos.

Cálculos de los costes

- (60) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra i), y el anexo V, criterio 2.9, del Reglamento (UE) 2021/241, la justificación proporcionada en el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, sobre el importe de los costes totales estimados del PRR es en una medida moderada (calificación B) razonable y verosímil, está en consonancia con el principio de coste-eficacia y guarda proporción con las repercusiones económicas y sociales previstas a escala nacional.
- (61) Por lo que respecta a la evaluación de los costes del PRR inicial de 2021, Francia presentó, en general, desgloses de los costes de las medidas, con referencias a proyectos o estudios similares anteriores realizados para justificar las cifras de los costes y explicaciones adecuadas de la metodología utilizada para establecer los costes totales. La justificación facilitada en el PRR original sobre el importe de los costes totales estimados del PRR era medianamente razonable y verosímil, estaba en consonancia con el principio de coste-eficacia y guardaba proporción con las repercusiones económicas y sociales previstas a escala nacional, por lo que obtuvo una calificación de B en ese momento.

(62) En el caso de las medidas que se redujeron en la revisión del PRR para tener en cuenta la disminución de la asignación (artículo 18 del Reglamento del MRR), se evaluaron los costes modificados cuando la disminución de los costes estimados no era proporcional a la disminución de los hitos u objetivos pertinentes. En general, Francia presentó metodologías de buena calidad y documentación justificativa que demostraban que las modificaciones de los costes eran razonables y verosímiles. Esto afectaba a las medidas C2.I6 (Aseguramiento de las redes de agua), C7.I1 (Modernización digital de las empresas), C8.I6 (Creación de empleo para jóvenes en el sector del deporte), C8.I9 (Garantías estatales para préstamos a estudiantes), C8.I10 (Cursos personalizados para jóvenes ninis de 16 a 18 años), C8.I2 [Recualificación mediante programas de formación dual (Pro A)], y C8.I18 (Contenidos educativos digitales: plataformas para contenidos digitales). Dos medidas, C4.I3 (Plan de apoyo al sector aeronáutico) y C6.I1 (Preservación del empleo en I+D) se redujeron en una cantidad proporcional al objetivo nuevo o revisado. Se retiraron medidas o submedidas enteras con costes bien identificados en la evaluación inicial: submedida de vehículos pesados de C3.I2 (Apoyo a los vehículos limpios), mecanismo de producción de C4.I2 (Desarrollo del hidrógeno descarbonizado); C5.I1 (Fondos regionales de inversión), y los planes sectoriales de prensa, libros y cine de la medida C7.I11 (Cultura). En el caso de las medidas en las que se revisó la descripción o el objetivo, alegando un cambio en el coste en comparación con el PRR inicial (por ejemplo, la inflación), Francia facilitó cálculos detallados y pruebas justificativas de los cambios. Se trataba de las medidas C3.I5 (Ecologización del parque automovilístico del Estado), la submedida «Catedrales y monumentos históricos nacionales» de la medida C7.I11 (Cultura) y la medida C9.I3 (Renovación de los establecimientos médico-sociales). En cuanto a las medidas del capítulo de REPowerEU, la evaluación de las estimaciones de costes y los documentos justificativos muestran que la mayoría de los costes son razonables y verosímiles. Se justificó que los costes de la medida ampliada eran proporcionales. Para las nuevas medidas se presentó una demostración de costes completa. Sin embargo, el hecho de que a veces la metodología utilizada no esté suficientemente bien explicada y de que la relación entre la justificación, las pruebas acreditativas y el coste en sí no quede totalmente clara impide la calificación A para este criterio de evaluación. Por último, el coste total estimado del PRR está en consonancia con el principio de coste-eficacia y guarda proporción con las repercusiones económicas y sociales previstas a escala nacional.

Protección de los intereses financieros de la Unión

- (63) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra j), y el anexo V, criterio 2.10, del Reglamento (UE) 2021/241, las disposiciones propuestas en el PRR inicial se consideraron adecuadas (calificación A) para prevenir, detectar y corregir la corrupción, el fraude y los conflictos de intereses en la utilización de los fondos proporcionados en el marco de dicho Reglamento, y se esperaba que las disposiciones evitaran de manera eficaz la doble financiación procedente del Reglamento y de otros programas de la Unión. La naturaleza y el alcance de las modificaciones propuestas del PRR de Francia no afectan a las evaluaciones positivas, ya que las nuevas inversiones y reformas incluidas en el capítulo de REPowerEU estarán sujetas a los mismos procedimientos de auditoría y control que los actualmente en vigor para las demás medidas del PRR. Esto se entiende sin perjuicio de la aplicación de otros instrumentos y herramientas para promover y hacer cumplir la legislación de la Unión, también para prevenir, detectar y corregir la corrupción, el fraude y los conflictos de interés, y para proteger el presupuesto de la Unión de acuerdo con el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo¹.

Coherencia del PRR

- (64) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra k), y el anexo V, criterio 2.11, del Reglamento (UE) 2021/241, el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, recoge en alto grado (calificación A) medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión pública que representan actuaciones coherentes.

¹ Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2020, sobre un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión (DO L 433I de 22.12.2020, p. 1).

- (65) El PRR francés original está estructurado en torno a nueve componentes coherentes, que apoyan los objetivos comunes de estimular la recuperación de la economía francesa, contribuir a la transición ecológica y mejorar la resiliencia de Francia. Por tanto, el PRR contribuye al crecimiento sostenible e integrador de Francia. Cada componente se articula en torno a paquetes coherentes tanto de reformas como de inversiones, con medidas que se refuerzan o complementan mutuamente. También existen sinergias entre los distintos componentes y ninguna medida contradice ni menoscaba la eficacia de otra.
- (66) La modificación introduce cambios en los nueve componentes existentes y añade un 10.º componente, el capítulo de REPowerEU. Las modificaciones introducidas en los capítulos existentes no alteran la coherencia global del PRR, teniendo en cuenta la forma en que los componentes se refuerzan y complementan mutuamente. El componente adicional relacionado con los objetivos de REPowerEU mejora la coherencia global del PRR, ya que incluye medidas nuevas y ampliadas a partir de tres ejes complementarios centrados en la energía. Estos tres ejes son: el desarrollo de tecnologías innovadoras del hidrógeno, la inversión en la eficiencia energética de los edificios y el fomento de las energías renovables y la industria sin combustibles fósiles. Los componentes del PRR modificado se articulan en torno a paquetes coherentes tanto de reformas como de inversiones.

Proceso de consulta

- (67) De conformidad con su marco jurídico nacional, Francia llevó a cabo una serie de consultas con las partes interesadas pertinentes para debatir las modificaciones del Reglamento (UE) 2021/241, así como el contenido de su PRR modificado. El 30 de marzo de 2023 se consultó formalmente a las autoridades locales y regionales sobre las reformas e inversiones previstas en el nuevo capítulo de REPowerEU. El mismo día también se consultó a los interlocutores sociales, entre ellos los representantes de las organizaciones profesionales, a través del Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE) y del Comité de Diálogo Social para Asuntos Europeos e Internacionales.
- (68) Con vistas a asegurar la apropiación por parte de los agentes pertinentes, es crucial lograr la participación de todas las autoridades locales y las partes interesadas, entre las que se incluyen los interlocutores sociales, durante la ejecución de las inversiones y reformas incluidas en el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU.

Evaluación positiva

- (69) Tras la evaluación positiva de la Comisión relativa al PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, con la conclusión de que el PRR cumple satisfactoriamente los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento (UE) 2021/241, de conformidad con el artículo 20, apartado 2, y el anexo V de dicho Reglamento, la presente Decisión debe establecer las reformas y los proyectos de inversión necesarios para la ejecución del PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, los hitos, objetivos e indicadores pertinentes, y el importe puesto a disposición por la Unión para ejecutar el PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU, en forma de ayuda financiera no reembolsable.

Contribución financiera

- (70) Los costes totales estimados del PRR modificado, incluido el capítulo de REPowerEU de Francia, ascienden a 41 864 370 141 EUR. Dado que el importe de los costes totales estimados del PRR modificado es superior a la contribución financiera máxima actualizada disponible para Francia, la contribución financiera calculada de conformidad con el artículo 11 asignada al PRR modificado de Francia, incluido el capítulo de REPowerEU, debe ser igual al importe total de la contribución financiera disponible para el PRR modificado de Francia, incluido el capítulo de REPowerEU. Este importe equivale a 37 448 495 278 EUR.
- (71) De conformidad con el artículo 21 *bis*, apartado 5, del Reglamento (UE) 2021/241, el 20 de abril de 2023 Francia presentó una solicitud de asignación de los ingresos a que se refiere el artículo 21 *bis*, apartado 1, de dicho Reglamento, compartidos entre los Estados miembros sobre la base de los indicadores establecidos en la metodología a que se refiere el anexo IV *bis* del Reglamento (UE) 2021/241. Los costes totales estimados de las medidas contempladas en el artículo 21 *quater*, apartado 3, letras b) a f) del Reglamento (UE) 2021/241 e incluidas en el capítulo de REPowerEU, ascienden a 2 826 330 141 EUR. Dado que este importe es inferior a la cuota de asignación disponible para Francia, la ayuda financiera adicional no reembolsable disponible para Francia debe ser igual a la cuota de asignación. Este importe equivale a 2 317 477 900 EUR.

- (72) Además, de conformidad con el artículo 4 *bis* del Reglamento (UE) 2021/1755 del Parlamento Europeo y del Consejo¹, el 1 de marzo de 2023 Francia presentó una solicitud motivada para transferir parte de su asignación provisional restante de los recursos de la Reserva de Adaptación al *Brexit* al Mecanismo, por un importe de 504 000 000 EUR. Dicho importe debe ponerse a disposición para apoyar las reformas e inversiones previstas en el capítulo de REPowerEU como ayuda financiera adicional no reembolsable. El importe ya abonado en concepto de prefinanciación deberá ponerse a disposición una vez recuperado.
- (73) La contribución financiera total disponible para Francia debe ser de 40 269 973 178 EUR.

Prefinanciación de REPowerEU

- (74) Francia ha solicitado la siguiente financiación para la ejecución de su capítulo de REPowerEU: 2 821 477 900 EUR en forma de contribución financiera calculada de conformidad con el artículo 11, transferencia de 504 000 000 EUR de la asignación provisional procedente de los recursos de la Reserva de Adaptación al *Brexit*, y 2 317 477 900 EUR procedentes de los ingresos del régimen de comercio de derechos de emisión con arreglo a la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo².

¹ Reglamento (UE) 2021/1755 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de octubre de 2021, por el que se establece la Reserva de Adaptación al *Brexit* (DO L 357 de 8.10.2021, p. 1).

² Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo (DO L 275 de 25.10.2003, p. 32).

- (75) Para esos importes, de conformidad con el artículo 21 *quinquies* del Reglamento (UE) 2021/241, el 20 de abril de 2023, Francia solicitó una prefinanciación del 20 % de la financiación solicitada. En función de los recursos disponibles, dicha prefinanciación debe ponerse a disposición de Francia a reserva de la entrada en vigor de un acuerdo que deberán celebrar la Comisión y Francia de conformidad con el artículo 23, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/241.
- (76) Procede, por tanto, modificar en consecuencia la Decisión de Ejecución del Consejo, de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Francia. En aras de la claridad, el anexo de dicha Decisión de Ejecución debe sustituirse íntegramente,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión de Ejecución del Consejo, de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Francia queda modificada como sigue:

- 1) El artículo 1 se sustituye por el texto siguiente:

«Artículo 1

Aprobación de la evaluación del PRR

Queda aprobada la evaluación del PRR modificado de Francia sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 19, apartado 3, del Reglamento (UE) 2021/241. En el anexo de la presente Decisión se establecen las reformas y los proyectos de inversión en el marco del PRR, las disposiciones tomadas para el seguimiento y la ejecución del PRR y su correspondiente calendario, incluidos los hitos y objetivos pertinentes, los indicadores pertinentes en relación con el cumplimiento de los hitos y objetivos previstos, y las disposiciones adoptadas para facilitar a la Comisión acceso completo a los correspondientes datos subyacentes.».

- 2) En el artículo 2, los apartados 1 y 2 se sustituyen por el texto siguiente:

«1. La Unión deberá poner a disposición de Francia una contribución financiera en forma de ayuda no reembolsable por un importe de 40 269 973 178 EUR*. Dicha contribución incluye:

- a) un importe de 24 323 387 303 EUR, que estará disponible para ser objeto de un compromiso jurídico a más tardar el 31 de diciembre de 2022;

- b) un importe de 13 125 107 975 EUR, que estará disponible para ser objeto de un compromiso jurídico del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023;
 - c) un importe de 2 317 477 900** EUR, de conformidad con el artículo 21 *bis*, apartado 6, del Reglamento (UE) 2021/241, exclusivamente para las medidas a que se refiere el artículo 21 *quater*, apartado 3, de dicho Reglamento, con excepción de las medidas a que se refiere el artículo 21 *quater*, apartado 3, letra a), de dicho Reglamento;
 - d) un importe de 504 000 000 EUR, transferido de la Reserva de Adaptación al *Brexit* al Mecanismo. El importe ya abonado en concepto de prefinanciación en virtud del Reglamento (UE) 2021/1755 se pondrá a disposición una vez recuperado.
2. La Comisión pondrá a disposición de Francia la contribución financiera de la Unión en tramos de conformidad con el anexo de la presente Decisión. En concepto de pago de prefinanciación, se desembolsará un importe de 4 868 304 386 EUR, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2021/241. La Comisión podrá desembolsar la prefinanciación y los tramos en una o varias cuotas. La cuantía de las cuotas dependerá de la disponibilidad de financiación.

En concepto de pago de prefinanciación, se desembolsará un importe de 564 295 580 EUR, de conformidad con el artículo 21 *quinquies* del Reglamento (UE) 2021/241. La Comisión podrá desembolsar esta prefinanciación en un máximo de dos pagos.

* Esta cantidad corresponde a la asignación financiera tras la deducción de la parte proporcional de Francia de los gastos del artículo 6, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, calculada de conformidad con la metodología del artículo 11 de dicho Reglamento.

** Esta cantidad corresponde a la asignación financiera tras la deducción de la parte proporcional de Francia de los gastos del artículo 6, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, calculada de conformidad con la metodología del artículo 11 de dicho Reglamento.».

3) El anexo se sustituye por el texto que figura en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

La destinataria de la presente Decisión es la República Francesa.

Hecho en Bruselas, el

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente